

05 ENE 2023

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023
PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA



RECIBIDO

EXONERACIÓN DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

Proyectos de ley 1603, 1795, 1838, 2039, 2114, 2535, 2781, 2784, 2788, 3024, 3184 y 3370 (actualizado). Se propone declarar de necesidad pública la construcción y mejoramiento de diversas vías de comunicación en el país.

Iniciativas. Grupo Parlamentario Perú Libre.
Grupo Parlamentario Somos Perú.
Grupo Parlamentario Fuerza Popular.
Grupo Parlamentario Acción Popular.
Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso.

Comisión de Transportes. Dictamen **por unanimidad**, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 24 de noviembre de 2022.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Presupuesto respecto al Proyecto de Ley 3184 y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Juárez</i>	24	<i>Carmen Juarez</i>		
2	PERÚ LIBRE <i>Brown</i>	15	<i>Brown</i>		
3	ACCIÓN POPULAR <i>Vergara</i>	14	<i>Vergara</i>		
4	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Salazar</i>	10	<i>Salazar</i>		
5	BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL	10			
6	RENOVACIÓN POPULAR <i>Montoya</i>	9	<i>Montoya</i>		
7	AVANZA PAÍS <i>Tudela</i>	9	<i>Avanzapais</i>		
8	SOMOS PERÚ	6			
9	PERÚ BICENTENARIO	6			
10	PERÚ DEMOCRÁTICO	5			
11	CAMBIO DEMOCRÁTICO-JUNTOS POR EL PERÚ <i>Luque</i>	5	<i>Luque</i>		
12	PODEMOS PERÚ	5			
TOTAL		118	86		

*78 votos requeridos

05/01/2023



**GRUPO PARLAMENTARIO DE
ACCIÓN POPULAR**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 05 de enero de 2022

OFICIO N° 518-2021-2022/GP-AP-CR

SEÑOR

JOSÉ CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Presente.-



**ASUNTO: AMPLIACIÓN DE AGENDA DEL PLENO
DEL PROYECTO DE LEY N° 2535-2021-CR.**

De mi mayor consideración:

Por la presente le hago llegar a usted mi cordial saludo como vocero de la Bancada de Acción Popular, y a la vez aprovecho la ocasión para solicitarle que se emita el acta virtual con la finalidad de ampliar la agenda del Pleno para incorporar el **Proyecto de Ley N° 2535-2021-CR**, cuya autoría es de la congresista **KAROL IVETT PAREDES FONSECA**, y tiene dictamen por **UNANIMIDAD** de la **Comisión de Transportes y Comunicaciones**.

Es importante mencionar que el proyecto de Ley propone declarar de interés nacional y necesidad pública la mejoría de la infraestructura vial en el departamento de San Martín y el nor oriente peruano.

Sin otro particular me despido de usted reiterando mi estima personal.

Atentamente,


ELVIS HERNÁN VERGARA MENDOZA

Vocero Titular

Grupo Parlamentario Acción Popular

Lima, 28 de Diciembre de 2022



Oficio N° 496-2022-2023-GP/AP-CR

Señor:

JOSÉ CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de la República

Congreso de la República

Presente.-

Asunto : Solicito ampliación de agenda y Acta virtual de PL N° 1603/2021-CR, 1795/2022-CR, 1838/2021-CR, 2039/2021-CR, 2114/2021-CR, 2535/2022-CR, 2781/2022-CR, 2784/2022-CR y 2788/2022-CR, 3024/2022-CR, 3184/2022-CR, 3370/2022-CR.

Referencia : Oficio N° 557-2022/JLFA-CR

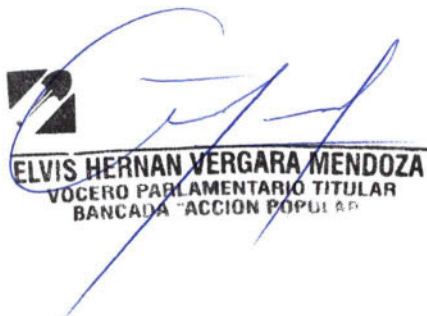
De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted saludándolo cordialmente, y en atención al documento de la referencia, solicitar tramitar la ampliación de agenda y Acta virtual de PL N° 1603/2021-CR, 1795/2022-CR, 1838/2021-CR, 2039/2021-CR, 2114/2021-CR, 2535/2022-CR, 2781/2022-CR, 2784/2022-CR y 2788/2022-CR, 3024/2022-CR, 3184/2022-CR, 3370/2022-CR.

Las iniciativas legislativas en mención tienen como finalidad declarar de necesidad pública e interés nacional la construcción de la trocha carrozable desde el caserío Opabán hasta la Granadilla, Distrito de Chuquibamba, Provincia de Chachapoyas, del departamento de Amazonas, el mismo que fue dictaminado por la Comisión de Transportes y Comunicaciones, aprobado por unanimidad. En tal sentido solicito autorizar el acta virtual.

Esperando que la presente se tramite conforme al procedimiento parlamentario, me despido expresándole mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


ELVIS HERNAN VERGARA MENDOZA
VOCERO PARLAMENTARIO TITULAR
BANCADA "ACCION POPULAR"